

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LASIROF S. A.

En la ciudad de Quito, Parroquia Cotacollao, a seis días del mes de Marzo del año 2017, convocados a Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa LASIROF S. A., siendo las 09:10 Hrs. (nueve y diez de la mañana) en el local de la empresa, ubicado en San Carlos, calle Pedro de Alvarado y N59-109, el secretario Ad Hoc Sr. Gustavo Salvador Guevara, solicitado por la Presidente Sra. Edga Mayra Fuentes Ibarra, constata la asistencia del Señor Franklin Ernesto Pacheco Moreira y del Sr. Abraham Jesús Verdesoto Zaragüayo, quienes representan el 100 % de acciones de la empresa, además de la asistencia del Sr. Davis Arturo Cajas Márquez, Gerente General, quienes conforman la Junta Directiva y de la Sra. Amanda Paz Paz, Comisario de la empresa, para conocer y resolver el siguiente Orden del día:

1. Constatación de Quórum Reglamentario;
 2. Instalación de la Junta General Ordinaria;
 3. Intervención de la Sra. Edga Mayra Fuentes Ibarra, Presidente;
 4. Conocimiento y Aprobación del Informe de la Comisario Sra. Amanda Paz;
 5. Conocimiento y Aprobación del Informe del Sr. Davis Arturo Cajas Márquez, Gerente;
 6. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2016;
 7. Clausura.
1. Preside la Junta General, la Sra. Edga Mayra Fuentes Ibarra, titular quien solicita al secretario Ad Hoc Sr. Gustavo Salvador Guevara constate el quórum correspondiente, quien expresa y ratifica la presencia del 100 % del Capital Social de la Compañía.

2. A continuación la Presidente declara instalada la Junta Universal Ordinaria de accionistas, dando la bienvenida a todos y agradeciendo la presencia del Sr. Salvador, que actúa como secretario Ad-Hoc y de la Sra. Amanda Paz, Comisario.

3. En este punto del orden del día, continuando con el uso de la palabra la Sra. Edga Mayra Fuentes Ibarra, informa verbalmente, que se tiene dar curso respectivo y legal al orden del día planteado, el mismo que se da lectura y puesto en consideración de los presentes, es aceptado por una nulidad.

4. En el siguiente punto del orden del día, toma la palabra la Sra. Amanda Paz Paz, Comisario de la compañía y procede a dar lectura a su informe, el mismo que se adjunta al expediente de la empresa, mismo que puesto a consideración de los accionistas asistentes es aprobado,

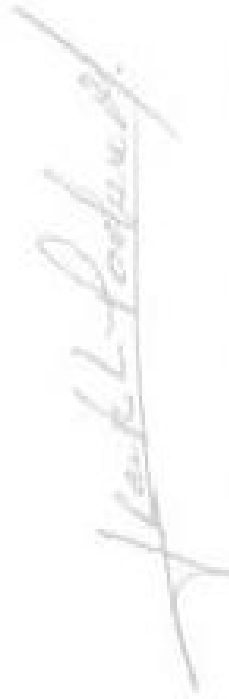
5. En el siguiente punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Davis Arturo Cajas Márquez, Gerente General y Representante Legal de la compañía, y procede a dar lectura a su informe, el mismo que se adjunta al expediente de la empresa, el que puesto a consideración de los socios asistentes es aprobado por una nulidad, con la recomendación de que se inicie gestiones para obtener negocios y recursos para el crecimiento de la empresa.

6. Procede la Presidente titular a dar la palabra al Sr. Gustavo Salvador, para que se tramite el siguiente punto del orden del día, a lo que el Contador menciona que por no existir movimiento alguno durante el ejercicio económico 2016, el Balance que se presenta es exclusivamente del aporte de capital en efectivo realizado por los socios. Es puesto en consideración de los accionistas asistentes y es aprobado.

7. Habiéndose concluido con el orden del día y sin tener nada más que tratar, la Presidente hace un receso, siendo las 10:38 de la mañana, para la redacción de la presente acta.

Terminado el receso y la redacción del acta, el secretario Ad-Hoc da lectura ante los accionistas asistentes, los mismos que se ratifican en su contenido y la aprueba, la Presidente titular declara clausurada la Junta General y agradece la presencia de todos los asistentes.

Para constancia de lo actuado firma y se ratifica el Sr. Gustavo Salvador, Secretario Ad-Hoc de la Compañía LASIROF S. A.



Sr. Franklin Ernesto Pacheco Moreira
Accionista



Sr. Abraham Jesús Verdesoto Zaraguayo
Accionista



Sr. Davis Arturo Cajas Márquez
Gerente General



Sr. Gustavo Salvador Guevara
Secretario Ad-Hoc